

		POLITICA
		Rev. 4
	POLITICA DEL SIG	17/01/2025

La política de MESQUITRANS, S.L., empresa especializada en el transporte nacional e internacional de cualquier tipo de mercancías (excepto ADR), mediación entre cargadores e industriales, transporte, almacenaje y distribución de mercancías, así como servicios de transitario, se centra en un objetivo principal: garantizar la plena satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas.

Para lograrlo, aseguramos el cumplimiento de sus **requisitos, junto con las normativas legales y reglamentarias aplicables**, así como cualquier compromiso adicional que la organización adopte voluntariamente. Este compromiso se basa en principios fundamentales de igualdad de oportunidades, respeto a los derechos humanos, protección del medio ambiente, eficiencia energética y **sostenibilidad**, todo ello orientado hacia la **mejora continua** de nuestros procesos.

Nuestro objetivo queda resumido en el eslogan característico de MESQUITRANS:

“TRANSPORTAMOS UN FUTURO MAS SOSTENIBLE”
“WE TRANSPORT A MORE SUSTAINABLE FUTURE”

Para mantener esta política, es imprescindible la aplicación de las acciones establecidas en la documentación del sistema, siendo absolutamente necesaria la implicación y participación de todo el personal de MESQUITRANS, S.L.

Esto lo hemos conseguido y seguiremos manteniéndolo, aplicando nuestros principios basados en los siguientes puntos:

- Integración de los procesos estratégicos y de negocio en el SIG.
- Atender las necesidades particulares de cada cliente, facilitándoles las soluciones de transporte más adecuadas en cada caso, ofreciendo una máxima calidad.
- Cumplimiento de las fechas de recogida y entrega.
- Cuidado y supervisión de la mercancía en todas las fases del almacenamiento y transporte.
- Reportación y resolución rápida de cualquier incidencia y No conformidades.
- Ofrecer un trato servicial y amable en todo momento.
- Reducción de las emisiones de CO2 en nuestro servicio, con tal de formar parte de la lucha contra el cambio climático y alinearnos con los objetivos de desarrollo sostenible.
- Minimizar los impactos ambientales provocados por nuestra actividad, con tal de proteger el medio ambiente, apostando siempre por una filosofía de sostenibilidad que ayude a prevenir la contaminación.
- Garantizar la protección de toda la plantilla de trabajadores.
- No discriminación por motivo de raza, sexo, religión, etnia, etc.
- Prohibición absoluta de consumo de alcohol y drogas.
- Integración total de contratistas en nuestra filosofía de empresa.
- El cumplimiento estricto de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- El compromiso de mejorar la seguridad vial para reducir los accidentes de tráfico y el elevado coste que tiene para la sociedad, la administración y las empresas.
- El compromiso de brindar un servicio de excelencia, impulsado por la búsqueda constante de mejoras en nuestra oferta.

Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día tras día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de competidores.

 <p>ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification</p>		<p>POLITICA</p>
 <p>ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification</p>		<p>Rev. 4</p>
	<p>POLITICA DEL SIG</p>	<p>17/01/2025</p>

La Dirección de MESQUITRANS, S.L., está convencida de que esto sólo se podrá alcanzar mediante:

- Un contacto continuado con los clientes para detectar y comentar sus necesidades que sirvan de base para la mejora continua de nuestros servicios.
- La utilización de vehículos adecuados a las características del transporte.
- El mantenimiento adecuado de la flota propia de vehículos.
- La preocupación constante para la satisfacción del cliente, a partir de un servicio de máxima calidad, que cumpla con sus necesidades y supere sus expectativas, consiguiendo su confianza y fidelidad.
- La formación continuada y motivación del personal propio y contratado.
- La aplicación del SIG, de acuerdo con las Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 14064, requisitos SQAS y conducta sobre seguridad BBS.
- La sensibilización de todo su personal en temas de calidad, medio ambiente, seguridad, salud y protección.
- La gestión responsable tanto de los recursos naturales utilizados en la empresa, así como la reducción en la generación de los residuos.
- La garantía de unas condiciones de trabajo que sean saludables y prioricen la seguridad del empleado, con la finalidad de prevenir posibles lesiones.
- La garantía de los derechos fundamentales de los trabajadores, la lucha contra la corrupción, fraude, el soborno y las conductas contrarias a la competencia.
- La definición anual de unos objetivos coherentes, de calidad, medioambiente, seguridad, protección y salud que serán revisados y que todo el personal debe intentar cumplir.

En MESQUITRANS, S.L., nos comprometemos a promover un entorno laboral equitativo, respetuoso tanto con el medio ambiente como con las personas. Nuestro equipo asegura el cumplimiento de los estándares ESG (*Environmental, Social, and Governance*), integrando prácticas sostenibles y responsables en todas nuestras operaciones.

Esta política tiene que ser mantenida y asumida por todo el personal de la empresa siendo la Dirección la primera en asumir todos estos compromisos y en aplicar las políticas de gestión pertinentes para implementarlos, dotándolos de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Teruel, 17 de enero del 2025.

La Dirección.

